



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**RES. CD-ECO N°** 033 - 20  
**EXPTE N° 6435/17**  
Salta, - 2 MAR 2020.

**VISTO:** La presentación de fs. 29 mediante la cual Cisneros Verónica del Valle, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, solicita la constitución del tribunal examinador para la defensa de la Tesis sobre el tema: "FORTALEZA Y DEBILIDADES EN EL SISTEMA DE COMPRA DE LOS MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO EN EL PROGRAMA INCLUIR SALUD"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD ECO 046/14 - Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que a fs. 30 el Cr. Hugo Ignacio Llimos, en carácter de Director de la citada tesis, presta conformidad al pedido de constitución de tribunal realizado por el maestrando.

Que a fs. 32 la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la referida Maestría, eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, la propuesta de constitución del tribunal evaluador.

Que los profesionales propuestos cumplen con lo establecido en el Artículo 14 de la Res. CD ECO 046/14 Reglamento de Tesis.

Que a fojas 34, obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió Dictamen favorable obrante a fs. 35 y 36 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/20 de fecha 18.02.20 aprobó el Despacho N° 04/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 1033-20  
EXPTE N° 6435/17  
Salta, 2 MAR 2020

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Aprobar** la conformación del Tribunal Evaluador de la tesis sobre el tema "FORTALEZA Y DEBILIDADES EN EL SISTEMA DE COMPRA DE LOS MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO EN EL PROGRAMA INCLUIR SALUD" presentado por Cisneros Verónica del Valle, D.N.I. N° 20.232.313, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, conforme el siguiente detalle:

**Miembros Titulares**

Mg. Daniel Torres Jiménez  
Mg. Sixto Guillermo Alanís  
Mg. Jorge Cayetano Panusieri

**Miembros Suplentes**

Mg. Mónica Raquel Segura  
Mg. Luis Guillermo Ossola

**ARTÍCULO 2°.- Disponer** que el Mg. Hugo Ignacio Llimos, integre el Tribunal Evaluador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CD ECO N° 046/14.

**ARTÍCULO 3°.- Facultar** al señor Decano de ésta Unidad Académica, a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador detallado en el Artículo 1°, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

**ARTÍCULO 4°.- Hágase** saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Esp. Verónica del Valle Cisneros, a la Dirección de Posgrados, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, al Mg. Hugo Ignacio Llimos, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.  
melg/mt

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTI  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.